



Título:

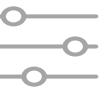
**CUBA: CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN DE SU SISTEMA DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

4 de noviembre de 2025



DESAFÍOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

1. Transformar la dirección del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación
2. Perfeccionar los sistemas de planificación y financiamiento de la actividad de CTI
3. Retomar el crecimiento del potencial científico y tecnológico
4. Fortalecer la conexión del potencial científico y tecnológico con la producción de bienes y servicios y los procesos de dirección



**Gobernanza
multinivel de la CTI**



**Financiamiento y
modelo de gestión
económica de ECTI**



**Sistema nacional de
investigadores y
tecnólogos**



**Diversificación y especialización
de actores que dinamicen el SCTI
y potencien las conexiones**



Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación

Normas jurídicas para
su implementación



ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN QUE PERMITA

1. **Decreto-Ley 7/2020**
“Del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación”, *modificado por el Decreto-Ley 96/2024.*
2. **Decreto 40 /2021** “Reglamento del Decreto-Ley 7”, *modificado por el Decreto 113/2024.*
3. **Decreto 363/2020** “De los PCT y EI”, *modificado por el Decreto 114/2024.*
4. **Decreto 20/2020** “De las EAT”, *derogado por el Decreto 120/2025.*
5. **Resolución 287/2019** del CITMA “Reglamento del SPP de CTI”, *derogada por la Resolución 2/2025.*
6. **Resolución 50/2020** del CITMA “Reglamento para la aprobación de las EAT”, *derogada por la Resolución 3/2025.*

Incorporar los incentivos económicos del SPP al cálculo de la jubilación

Modificar el carácter de las prestaciones del FONCI

Identificar nuevos incentivos y fortalecer las estructuras dinamizadoras de CTI

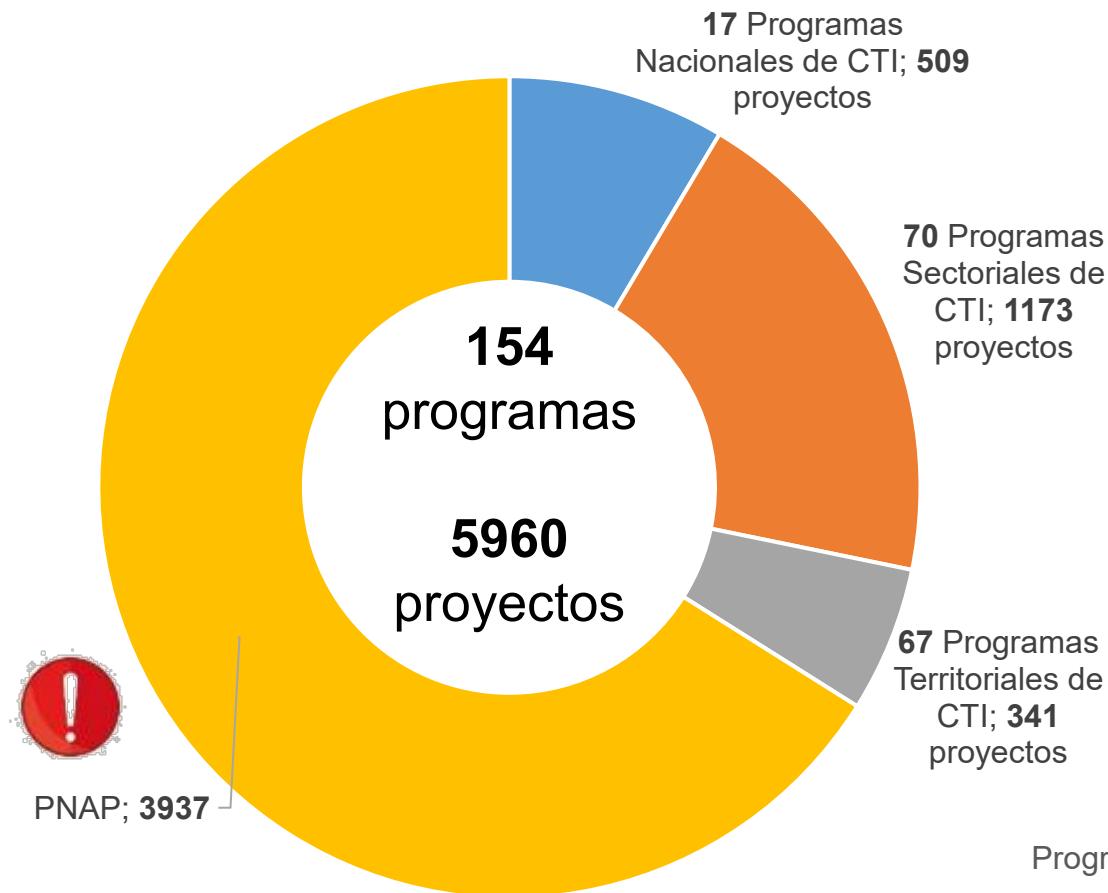
Flexibilizar la actividad del sistema de programas y proyectos de CTI

EVOLUCIÓN DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE CIENCIA EN EL PERÍODO 2012-2025

Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación registradas por el CITMA

Año	Centro Investigación	Centro de Servicios CT	Unidad Desarrollo Innovación	Parque CT	Empresa Alta Tecnología	Empresa Interface	Fund. I y D	TOTAL
2021	142	26	67	2	7	2		245
2022	143	29	72	2	7	4	1	255
2023	143	30	74	2	9	7	1	266
2024	142	31	77	3	12	9	1	275
2025	142	31	77	4	15	10	1	280

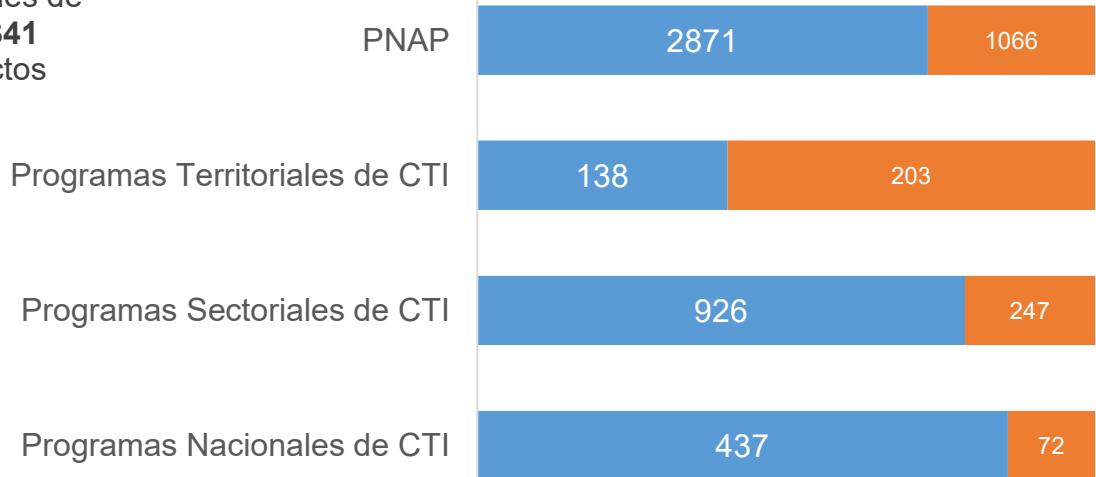
El SPP en cifras (2025)



4.555,5 MMCUP

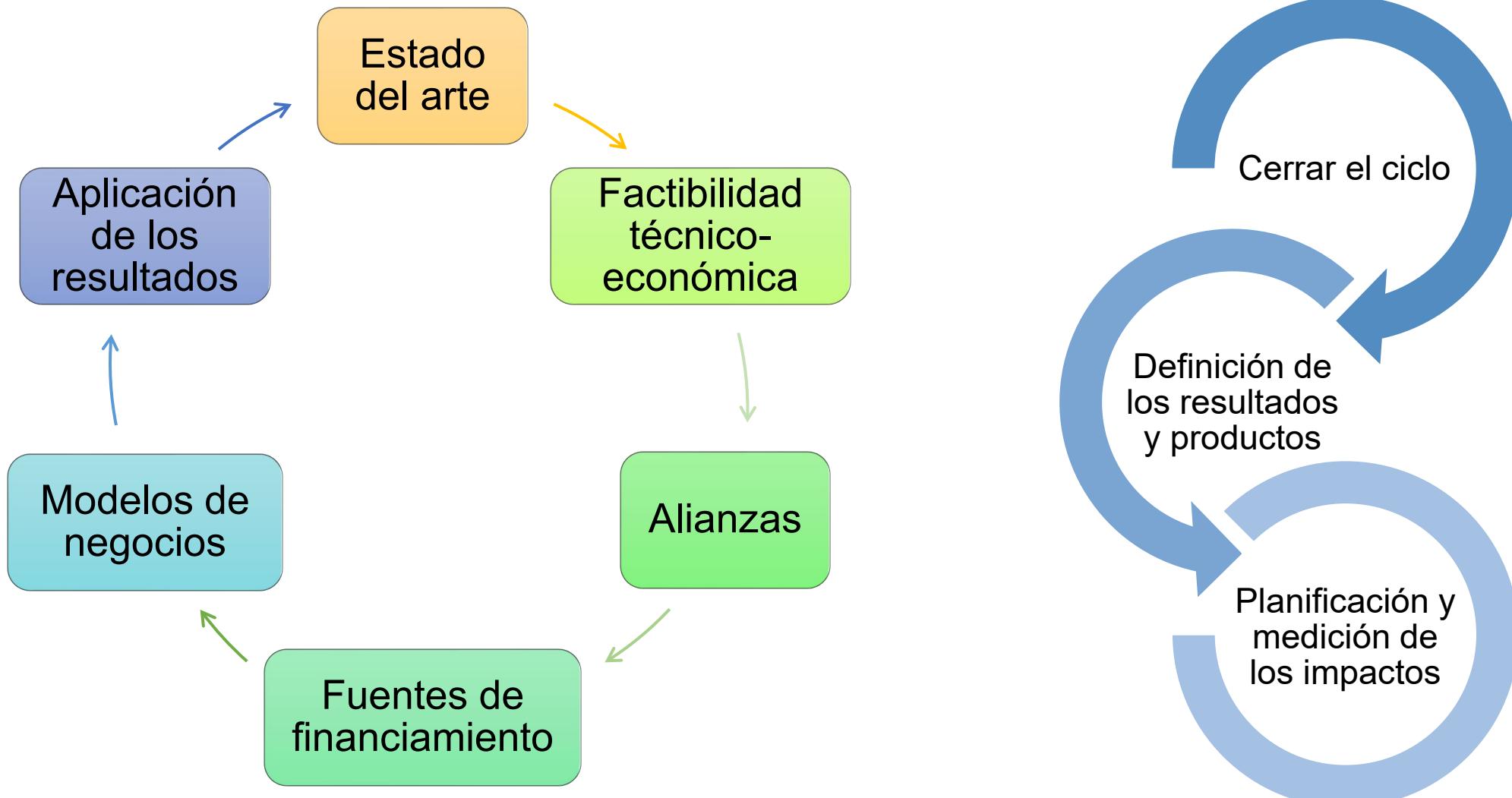
Relación entre proyectos de I+D y proyectos de innovación

I+D Innovación



Fuente: CITMA (2024)

Lograr mayor integralidad en la concepción y ejecución de los proyectos



Informatización del SPP de CTI

Plataforma para la gestión administrativa del Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (UCI, PCT)



TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE CTI



Objetivos y Proyecciones de Gobierno para 2025

Aprobados por el Consejo de Ministros



“hay que trabajar duro, hay que exigir mucho, hay que **analizar** mucho; hay cosas que no se pueden dejar acumular, hay que trabajar por proyectos, por programas, con **integralidad**; hay que **ordenar las cosas que dan más impacto**”

“Que nadie hable más de ciencia e innovación si no ha hecho nada para tener innovación”



“tenemos que terminar de entender que **la innovación es una necesidad** para un país como el nuestro”

Objetivo 10

Gestionar la ciencia, la innovación, la comunicación social y la transformación digital, para impulsar las esferas de desarrollo y perfeccionar la gestión del gobierno.

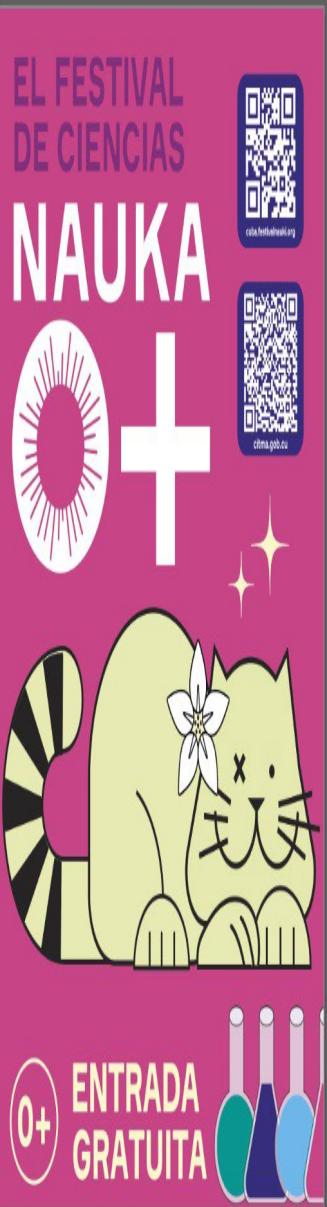
1. Elaborar la propuesta de Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República de Cuba
2. Fortalecer las estructuras dinamizadoras de la innovación en el país.
3. **Certificar que la cartera de proyectos de CTI esté orientada a las prioridades y la solución de problemas concretos.**
4. Estructuración de los proyectos estratégicos de gobierno que responden a las prioridades nacionales de ciencia, tecnología e innovación y contribuyen a la Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación.
5. **Introducir nuevos productos en el sistema productivo y de servicios provenientes del SPP.**
 6. **Introducir tecnologías nuevas o mejoradas en el sistema productivo y de servicios.**
 7. **Incrementar los registros de nuevos objetos de patente con representación internacional.**
 8. **Incrementar la publicación de artículos en revistas científicas.**
 9. Implementar el Sistema de Gestión de Gobierno basado en CI en territorios y empresas.
 10. Internacionalizar el sistema de CTI.



Aprueban laboratorio conjunto China-Cuba de la Franja y la Ruta



Chengdu, China 12 dic (Prensa Latina) El Ministerio de Ciencia y Tecnología de China aprobó hoy el establecimiento del Laboratorio Conjunto China-Cuba de la Franja y la Ruta, dedicado a la neurotecnología y la interacción cerebro-máquina.



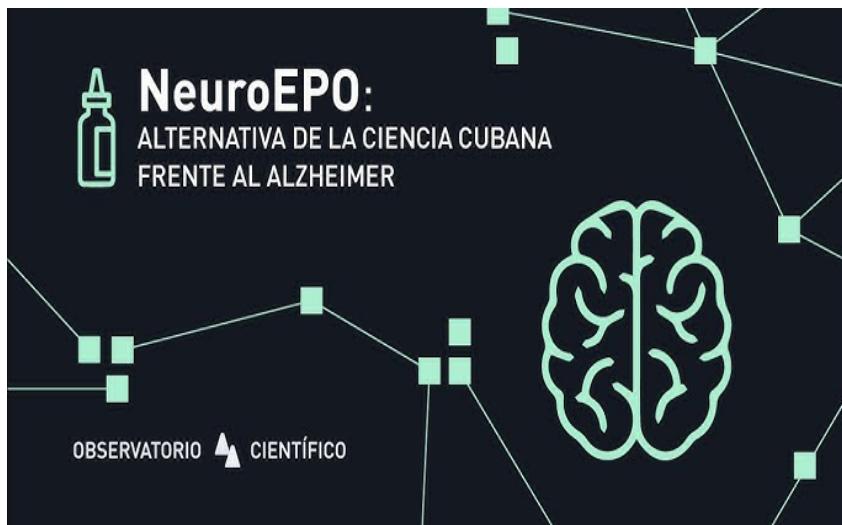
PARTICIPACIÓN DE JÓVENES CUBANOS EN NEW GENERATION PROGRAM RUSIA 2023 Y 2024



26 сент. 2024 г. 14:11:40



"Ciencia e innovación para el desarrollo sostenible"



LEY GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



1. Grupo de Trabajo Temporal
2. Proyecto de CTI
3. Elaboración de la Política de CTI
4. Presentación en el Grupo Central de Capacidad Legislativa, Consejo Nacional de Innovación, Pleno de la ACC y Buró Político
5. Consultas especializadas



No se trata solo de tener más ciencia y más científicos; con más publicaciones y patentes. Se trata de que esas capacidades nos permitan impulsar un desarrollo próspero, sostenible, justo, y nos aseguren la independencia y la soberanía por la cual los cubanos hemos luchado durante dos siglos.

Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez
7 de febrero de 2022